

Respuesta.—Distingo la mayor: el deseo *habitual* de felicidad es innato en el hombre, C.; el deseo *actual*, N.; concedo la menor y niego la conclusión. Así como en el hombre es innata la facultad de conocer, así lo es la voluntad para tender al bien; y como en toda facultad hay el conato que le corresponde, así la voluntad lo tiene para tender á la felicidad, tan pronto como el entendimiento se la presente, y á ese conato se le puede llamar deseo innato de felicidad.

ARTÍCULO III

Del ontologismo

93. Idea del ontologismo.—I. Ontologismo es el sistema que profesa que todas las cosas las conocemos en la intuición inmediata y directa de Dios ó de las ideas divinas. Dije de las ideas divinas, porque algunos convienen en que no vemos la esencia de Dios en sí misma, sino las ideas de Dios ó á Dios como idea de todos los seres. Pero unos y otros están contestes en afirmar que la luz intelectual con que conocemos es la misma luz divina.

II. Profesó esta doctrina: 1.º, Malebranche, fundado en que á Dios no podemos conocerlo por una idea distinta de sí mismo; 2.º, en el segundo tercio del presente siglo Gioberti renovó este sistema en Italia; y 3.º, Rosmini en su *Teosofía*, publicada no ha mucho, profesa el mismo error.

III. Algunos ontólogos, fundados en que San Agustín y Santo Tomás dicen alguna vez que juzgamos de la verdad de las cosas según las ideas divinas, pretenden defender su sistema con la autoridad de estos santos. Expongamos, pues, la doctrina de Santo Tomás, que es la misma de San Agustín: 1.º, ni vemos la esencia de Dios ni las ideas divinas, ó sea, ni aquella ni éstas son objeto inmediato y directo del entendimiento; 2.º, pero como por una parte en nosotros la luz de la razón es participación de la luz divina, y por otra las cosas que determinan el conocimiento son imitación de las ideas divinas, de ahí que las ideas universales, necesarias y eternas y los juicios formados con ellas son semejantes á las ideas divinas. En dos palabras: Dios no es objeto de nuestra intuición, pero es el principio de quien procede la luz de la razón, al modo que vemos los objetos por la luz que emana del sol, pero no los vemos en el mismo sol (1 p., q. 84, a. 5; C. G., l. III, c. 47, *De Spirit. creat.* a. 10).

94. TESIS.—El ontologismo contradice á la experiencia interna y á la razón; de consiguiente, no puede explicar el origen de nuestros conocimientos.

Parte 1.ª—Prueba.—Según los ontólogos, la visión de Dios empieza con la creación del alma, sigue durante la vida, y mediante ella adquirimos todas las ideas; luego de esa visión debíamos tener conciencia, pues no cabe concebir un acto de tal naturaleza sin que tengamos de él conciencia clara y distinta; es así que la conciencia: 1.º, no nos refiere que tengamos esa visión; 2.º, nos refiere que no la tenemos, entre otras razones, porque sabemos que á Dios sólo lo conocemos por vía del discurso; luego el ontologismo contradice á la experiencia interna.

Además, la visión de Dios inmediata y directa nos pondría en posesión de la Verdad y Bien absoluto, objeto de nuestra felicidad; luego seríamos plenamente felices; es así que la conciencia nos dice que no conocemos á Dios de modo que seamos plenamente felices; luego no vemos á Dios.

Ni vale decir que esa conciencia se hace refleja mediante la palabra ó la sensación: 1.º, porque la conciencia refleja supone la directa; luego si no tenemos ésta, menos podemos tener aquélla; 2.º, porque al decir de los ontólogos, vemos á Dios ó las ideas divinas, objetos eminentemente inteligibles; luego para su conocimiento no necesitaríamos de la sensación ni de la palabra.

Parte 2.ª—Prueba.—Para que haya conocimiento debe haber proporción entre el sujeto que conoce y el objeto conocido; es así que no puede haber proporción entre el entendimiento creado, esencialmente limitado, y la esencia divina, absolutamente infinita; luego ningún entendimiento creado puede por sus fuerzas naturales ver á Dios.

Para eludir la fuerza de esta demostración suele decirse que vemos las ideas divinas, pero no la esencia de Dios; mas esto no es posible; porque, como discurre Santo Tomás, y como dijimos al tratar de la posibilidad, las ideas divinas son la esencia divina considerada como imitable; es así que no puede verse la esencia como imitable sin ver la esencia divina en sí misma; luego no pueden verse las ideas divinas sin ver á Dios.

Prueba 2.ª—Según los ontólogos, la luz inteligible mediante la cual el entendimiento humano conoce, es la misma luz divina; es así que este principio es absurdo: 1.º, porque se ha demostrado que en el alma existe la facultad de abstraer, que es la luz de la razón, por medio de la cual conocemos; 2.º, porque el principio de los ontólogos lleva al panteísmo, puesto caso que la intelección es acto natural, es así que los seres naturales tienen como propiedad suya las fuerzas para producir los efectos

respectivos, luego en la hipótesis de los ontólogos la luz divina sería propiedad del alma; es así que la luz divina es la misma esencia de Dios; luego ésta sería propiedad de la mente humana, lo cual es afirmar el panteísmo racionalista (Sobre esta materia véase á Santo Tomás en los lugares citados, y 1 p., q. 12, a. 4; 2. 2. q. 173, a. 1; C. G., l. II, c. 76).

95. Corolario.—Dedúcese de lo dicho que la Sagrada Congregación de la Inquisición obró justamente al condenar en 18 de septiembre de 1861 las siete proposiciones que resumen la doctrina del ontologismo, y las cuarenta proposiciones entresacadas de las obras de Rosmini, por decreto de 14 de diciembre de 1887, decreto confirmado y ratificado por León XIII. Léase á Kleutgen en un opúsculo sobre esta materia, y la *Civiltà Cattolica* que en muchas partes refuta el ontologismo.

OBJECIONES

96. Objeción 1.^a—Dios no puede ser conocido por una idea distinta de sí mismo, porque esta idea sería finita; es así que una idea finita no puede representar al ser infinito; luego Dios debe ser conocido en la intuición de sí mismo.

Respuesta.—Niego el aserto, y de la prueba distingo la mayor: la idea de Dios, considerada *sujetivamente*, es finita, C.; considerada *objetivamente*, subdistingo: es finita por parte del elemento *positivo*, C.; del *negativo*, N. Distingo la menor: una idea *finita* en todos sus aspectos no puede representar al ser infinito, C.; la idea *finita* bajo un aspecto é infinito por otro, N. Según dijimos en la Ontología, al concepto de infinito nos elevamos por la remoción absoluta y positiva de todo límite; de consiguiente, aunque en el fondo es positivo, en el modo de formar lo tiene un elemento negativo. Los ontólogos en la idea de lo infinito confunden el aspecto objetivo con el subjetivo: considerada del primer modo es infinita, porque nos representa al ser que carece de todo límite; pero no lo es en el segundo, como quiera que la modificación del sujeto es finita como éste, y sólo en Dios, cuyas ideas son su misma esencia, la idea subjetiva es infinita.

Objeción 2.^a—Las ideas universales no nos representan objetos creados; luego deben representar á Dios.

Respuesta.—Distingo el antecedente: las ideas universales *vistas en Dios* no nos representan objetos creados, C.; formadas por abstracción, N.; niego el consiguiente y la consecuencia. La distinción es evidente, porque las ideas divinas representan la esencia de los seres posibles, que puede ser participada por muchos individuos; pero las ideas formadas

por abstracción representan la esencia de los seres existentes, aunque en éstos no exista con la universalidad, que es obra del entendimiento.

Objeción 3.^a—Todos los hombres conocemos las mismas verdades universales, necesarias y eternas; luego una misma debe ser la luz intelectual con que las conocemos; es así que la luz que ilumina todas las inteligencias es Dios; luego conocemos aquellas verdades en la luz de Dios.

Respuesta.—Concedo el antecedente y distingo el consiguiente: la luz con que conocemos las verdades, *específicamente* considerada es la misma en todos, C.; *individualmente* considerada es la misma en todos, N. Distingo la menor subsumta: Dios es la luz de todas las inteligencias como *causa y principio* de quien procede en nosotros la luz de la razón, C.; lo es como *objeto* de nuestra intuición, N. Estas distinciones son claras, por todo lo expuesto hasta aquí; pero para su inteligencia haremos dos observaciones: 1.^a, que para explicar el por qué todos conocemos las mismas verdades, basta admitir que unos mismos son los objetos y específicamente idéntica la luz de la razón; 2.^a, pero demuestra que no las vemos en Dios el hecho de que la uniformidad existe en las verdades inmediatas, mas no en las mediatas, lo cual no sucedería si unas y otras las viésemos en Dios, pues en tal caso todas serían inmediatas.

ARTÍCULO IV

El tradicionalismo

97. Idea del tradicionalismo.—I. Tradicionalismo es *el sistema que profesa que el hombre no puede pensar sin el ministerio de la palabra*. Dedúcese de la anterior definición que el tradicionalismo es *absoluto ó moderado*, según que se afirme que la palabra es necesaria para la formación de todas las ideas ó sólo para un orden de ellas.

II. Pertenece á los primeros el vizconde de Bonald, quien fundado en que el hombre no puede pensar sin el lenguaje, y que éste no puede ser invención humana, dice que el hombre, sin el magisterio de la palabra y de la tradición, no podría formar idea alguna, y que sus conocimientos sólo serían percepciones sensibles (*Investigaciones filosóficas sobre el origen de los conocimientos morales*). Bonetty y el Padre Ventura, tradicionalistas moderados, reducen su doctrina á los puntos siguientes: 1.^o, el hombre por su propia actividad puede formar las ideas del orden sensible; 2.^o, pero sin el auxilio de la tradición y de la palabra es inca-

paz de elevarse á las ideas de los órdenes metafísico, moral y religioso v. gr., las del alma humana, del origen y fin del hombre, de Dios, del bien y del mal, etc.; 3.º, pero conocidas estas verdades por medio del lenguaje y la tradición, la razón puede depurarlas, desenvolverlas y demostrarlas filosóficamente (Véase á BONETTY, *Anales de la Filosofía Cristiana*, y al P. VENTURA en varias de sus obras).

98. Estado de la cuestión.—La que hay que resolver en el artículo presente consiste en averiguar si el hombre necesita de la palabra para formar las ideas, pues en el siguiente trataremos de la influencia de la palabra en el desarrollo de la inteligencia, y del origen del lenguaje (SANTO TOMÁS, *de Magistro*, a. 1).

99. TESIS.—El tradicionalismo así absoluto como moderado es insuficiente para explicar el origen de nuestros conocimientos.

Prueba 1.ª—La palabra es la expresión del pensamiento; luego justamente observa Santo Tomás que la palabra supone en el que habla la idea; es así que la palabra del que habla no puede engendrar idea alguna en el entendimiento del que oye; luego el tradicionalismo es insuficiente para explicar el origen de nuestros conocimientos.

Menor.—En la palabra hay que distinguir el sonido material, de la expresión de la cosa por ella representada; ahora bien, como discurre San Agustín, es innegable que el sonido sólo es palabra para el que oye cuando conoce lo que aquélla significa; no puede conocer la significación de la palabra sin tener la idea correspondiente; luego mientras el que oye carece de la idea, la palabra no es ni puede ser sino un signo material; es así que éste es incapaz de producir ideas, pues debe haber proporción entre el efecto y la causa; luego la palabra no engendra ideas en el que oye.

Prueba 2.ª—1.º Es un hecho que en una misma lengua una sola palabra sirve para expresar objetos diversos; 2.º, también lo es que en los diversos idiomas un solo objeto es representado por palabras diferentes; 3.º, finalmente, es innegable que las diversas lenguas significan objetos diversos por medio de la misma palabra; luego es innegable que la palabra es signo arbitrario del pensamiento; es así que un signo arbitrario no puede engendrar las ideas: 1.º, por la razón alegada en la prueba anterior; 2.º, porque el conocimiento intelectual es un fenómeno natural, el cual no puede depender de una causa arbitraria; 3.º, porque si la palabra fuese suficiente motivo para producir las ideas en el alma, *a fortiori* debieran serlo los objetos reales, que son la verdad real; 4.º, es un hecho innegable que cuando oímos hablar en una lengua

desconocida, ninguna idea se despierta en nuestra alma; luego la palabra no contiene en sí elemento alguno espiritual capaz de infundir ideas en el espíritu de los demás; de consiguiente, la palabra no puede ser causa productora de las ideas.

Prueba 3.ª—Aunque los argumentos anteriores refutan así el tradicionalismo absoluto como el moderado, con todo, vamos á demostrar lo absurdo de este último.

1.º Según los tradicionalistas moderados, el hombre puede formar sin la palabra las ideas del orden sensible; en éstas entran las de ser, acto, potencia, de unidad, identidad y distinción, las de sustancia y accidente, efecto y causa; etc., es así que estas ideas son absolutas y comunes al ser material é inmaterial; luego el hombre sin el auxilio de la palabra puede formar las ideas del orden metafísico. Además, el hombre no puede formar estas ideas sin que al mismo tiempo forme los principios inmediatos que de ellas se derivan; luego el hombre sin el auxilio de la palabra también conoce los primeros principios metafísicos.

2.º Conocidas las ideas y principios dichos, el hombre puede discutir y aplicarlos á los datos de la experiencia interna y externa; luego conocerá que su alma es libre, que él es superior á todos los seres de la creación; y conocido el orden del mundo, mediante el principio de causalidad se elevará al conocimiento de Dios, como causa ordenadora del universo.

3.º Llegado á este punto, el hombre, examinando su propia conciencia, conocerá las primeras verdades del orden moral y religioso; luego sin la palabra al menos puede elevarse á las primeras verdades del orden moral y religioso (Véase sobre el tradicionalismo á BALMES, *Fundam.*, l. IV, c. 29 y l. X, c. 11; KLEUTGEN, *Filosofía antigua*, tratado 1.º, c. III, § III, y á otros).

OBJECIONES

100. Objeción 1.ª—El entendimiento humano no puede crear las verdades del orden metafísico moral y religioso; luego no puede conocerlas sin el ministerio de la palabra.

Respuesta.—Concedo el antecedente y niego el consiguiente y la consecuencia, porque si el entendimiento al conocer las verdades del orden sensible, las descubre y no las crea, no hay razón para decir que sería creador de las de los demás órdenes, al percibir las por los mismos medios con que conoce aquéllas.

Objeción 2.ª—Los sordo-mudos, antes de recibir la instrucción por

medio del magisterio externo, carecen de las ideas de Dios, de bien y mal moral, etc.; luego al menos para formar las ideas del orden moral y religioso tenemos necesidad del magisterio externo.

Respuesta.— Niego el antecedente, porque Veisse, Bebian, De-Ge-rando, Siccard y otros dedicados á la enseñanza de los sordo-mudos, niegan el hecho. Y nótese que en esta materia es de mucho peso la autoridad de Siccard, como quiera que primero opinó como los tradicionalistas; pero más tarde, con más estudio de los hechos, se retractó. Pero, aun admitido el hecho, el argumento no concluye: 1.º, porque los hechos observados no bastan para formular una ley; 2.º, porque el sordo-mudo carece del hábito de la reflexión y de signos para expresar sus ideas; de consiguiente, no puede conocerse á punto fijo el número y grado de sus conocimientos; 3.º, pero aun admitido que se hallen sordo-mudos sin ideas morales y religiosas, el hecho sólo probaría que en ellos el desarrollo de la inteligencia es más lento é imperfecto; pero no que sin el magisterio de otros no puedan formar ningún concepto en materias morales y religiosas.

Objeción 3.ª— El hombre es social por naturaleza, luego sólo por el magisterio social puede desarrollar la inteligencia. Confirma la verdad de la conclusión el hecho de haberse hallado salvajes separados del trato social sin idea alguna.

Respuesta.— Esta objeción sólo prueba la utilidad y necesidad de la palabra para el desarrollo fácil y perfecto de la inteligencia, cosa que nadie ha negado; pero no es lógico deducir de este hecho la necesidad absoluta de la palabra para el pensamiento. El hecho de unos cuantos salvajes crecidos en el aislamiento queda contestado con las observaciones hechas sobre los sordo-mudos.

ARTÍCULO V

De las relaciones entre el pensamiento y la palabra

101. Estado de la cuestión.—I. Palabra es la expresión del pensamiento; y si bien es cierto que aquélla, además de las ideas, expresa los sentimientos del alma, las creaciones de la imaginación y los afectos internos, como esos fenómenos jamás van separados de algún pensamiento ó idea, de ahí que la definición dada es exacta. Pero como la esencia de la palabra consiste en la relación entre el signo y la cosa significada, ó entre la expresión oral y el pensamiento, síguese que en la palabra entran tres elementos: 1.º, el pensamiento que se quiere expresar;

2.º, la imaginación del signo con que se quiere expresar; y 3.º, la palabra oral ó escrita, que por decirlo así da cuerpo á la idea.

II. Las relaciones entre el pensamiento y la palabra descansan en el teorema fundamental de la unión sustancial entre el cuerpo y el alma, pues en virtud de esa unión el alma influye en el cuerpo y éste en el alma, como se dirá en su lugar. Por eso formulamos la ley general: *el alma influye en la palabra y ésta en aquélla*: lo primero, porque el alma imprime la idea en la palabra, le da forma y colorido por medio de la imaginación, y los sentimientos y pasiones le dan calor y movimiento; lo segundo, porque la palabra viva y animada ejerce gran influjo así en el que habla como en los que oyen, y no hay que perder tiempo en demostrarlo cuando la experiencia y la historia enseñan el imperio que en el mundo ha ejercido y ejerce la palabra.

III. De lo dicho surge otra relación, cual es que si la palabra no es necesaria ni capaz de infundir ideas, lo es para el desarrollo fácil y perfecto de la inteligencia en todos los órdenes y sentidos. Este desarrollo está sujeto á tres leyes: *de unidad y armonía, de confusión y de lucha*.

Ley de unidad. Cuando en el hombre reina la paz y armonía entre la parte inferior y la superior, entre la imaginación y la inteligencia, entre las pasiones y la razón, ese estado no puede menos de reflejarse en la palabra, y ésta, por una especie de reflexión y reversión sobre el propio espíritu y el influjo que ejerce en el de los otros, produce naturalmente un estado de unidad y armonía de ideas, tendencias y aspiraciones entre los hombres.

Ley de confusión. Pero cuando en el alma hay confusión de ideas, cuando se confunden los juicios de la razón con los partos de la imaginación y las resoluciones de la voluntad con los caprichos de la pasión, este estado se afirma por el influjo de la palabra en el individuo, y por su magisterio se crea en los demás.

Ley de lucha. Por fin, cuando en el espíritu domina la lucha, ésta no puede menos de reflejarse en la palabra, la cual la aviva en el espíritu propio, y la enciende en los demás.

Por eso, como la comunicación social se hace mediante la palabra, en las sociedades hay épocas de unidad y armonía de ideas, sentimientos y afectos; también las hay de confusión y perturbación que, en una ú otra forma se traducen en un estado de lucha, por lo mismo que el espíritu tiende á la unidad.

102. TESIS.—La palabra es necesaria para el desarrollo de la inteligencia.

Prueba 1.ª—1.º Es un hecho averiguado que el hombre solitario no

habla y que se halla en estado de estupidez; 2.º, también lo es que el sordo-mudo tiene pocas ideas y que desarrolla su inteligencia con gran trabajo, mucho tiempo y de un modo muy imperfecto, mientras no se le ha enseñado el lenguaje de signos; de consiguiente, queda demostrado que la palabra, si no es creadora de las ideas, es un auxiliar tan poderoso como necesario para desarrollar con facilidad y perfección las facultades intelectuales y morales del hombre.

Prueba 2.ª—El desarrollo de la inteligencia puede considerarse en el individuo considerado en sí mismo y en sus relaciones con los demás; es así que la palabra es medio necesario bajo ambos conceptos; luego la palabra es necesaria para el desarrollo intelectual.

Menor, parte 1.ª—Los actos del entendimiento son tres: simple aprehensión, juicio y raciocinio; la palabra es utilísima para la *simple aprehensión*, porque le sirve para formar ideas claras, distintas y completas, así porque la palabra no puede confundirse con la idea, como sucede frecuentemente con la representación imaginaria, como porque la palabra es un signo fijo y determinado del concepto, y en él contempla los elementos de éste, para analizarlos como mejor le conviene; también es útil para *el juicio*, pues para juzgar es necesario comparar los conceptos del sujeto y del predicado, y para esto es utilísima la palabra, porque fija de un modo indeleble las ideas y la atención del sujeto que las compara; la palabra es útil para el *raciocinio*, porque en el discurso, sobre todo si es prolongado, es necesario conservar el hilo de las ideas sin desviarse un punto; es así que para esto no sólo es útil sino necesaria la palabra hablada ó escrita: así el matemático sin los signos no podría desarrollar demostraciones largas, y otro tanto debe decirse de las demás ciencias.

Además, no es posible el desarrollo de la inteligencia sin el recuerdo, y la palabra es poderoso auxiliar de la memoria: 1.º, porque la palabra, por su simplicidad y variedad, en pocos signos contiene muchas ideas; 2.º, porque, según se dijo (42 y 62), tiene gran poder de asociación; de consiguiente pocas palabras, unas cuantas fórmulas, etc., bastan para abarcar el contenido de un tratado y aun de una ciencia.

Menor, parte 2.ª—Es un hecho que el individuo no desarrolla su inteligencia sino en comunicación con los demás hombres; es así que esa comunicación debe hacerse mediante el lenguaje: 1.º, porque el individuo, según lo dicho en la prueba anterior, no desarrolla la inteligencia sin el lenguaje, y éste lo aprende en la sociedad; 2.º, porque es el medio más universal, más claro y flexible entre todos los que tiene para comunicarse con los demás; 3.º, porque el que oye ó lee los discursos de otros, se apodera con facilidad de las ideas de los demás y se las

asimila y apropia sin gran trabajo. Si á esto se añade lo dicho en la Lógica sobre la autoridad humana en las ciencias (Parte 2.ª, 73), queda demostrado que sin la enseñanza por medio de la palabra, las ciencias aun estarían por descubrirse, y con esto queda evidenciado el fin altísimo de la palabra, que es á la vez intelectual, moral y social.

ARTÍCULO VI

Del origen del lenguaje

103. Opiniones diversas.—I. En esta cuestión las escuelas racionalistas y evolucionistas sostienen que el origen del lenguaje es y no ha podido ser sino humano, y cada autor teje á su modo la historia del origen y progresos del lenguaje, cual si hubiera asistido al suceso. En general discurren en esta forma: el lenguaje formóse así, porque así pudo formarse.

II. Los tradicionalistas sostienen que Dios infundió el lenguaje al primer hombre y de él lo aprendieron sus descendientes, porque era imposible que el hombre lo inventara, desde que hubiese sido una creación. En este punto sienten con los tradicionalistas Balmes y Donoso Cortés. Hay una tercera opinión que, sin negar en absoluto la posibilidad de que el hombre inventara el lenguaje, en cuanto al hecho afirma que en su primera formación intervinieron dos causas: una providencia y concurso especiales de Dios y la actuación de la facultad de hablar de parte del hombre.

104. TESIS.—En absoluto no repugna que el hombre inventara el lenguaje, pero en el hecho hay que admitir su origen divino.

Parte 1.ª—Prueba.—Lenguaje es un conjunto de sonidos articulados informados de las ideas, sentimientos y afectos que se desean expresar; es así que no repugna que el hombre inventase esos sonidos, porque tiene las ideas, imágenes y sentimientos que desea expresar; tiene la tendencia y necesidad de comunicarlos á sus semejantes, y la facultad de articular sonidos; es así que no repugna que el hombre actúe sus facultades naturales; luego en absoluto no repugna que el hombre inventase el lenguaje. Eso hablando de la posibilidad abstracta é ideal, porque si se habla de posibilidad física, la cuestión no tiene solución por falta de datos, por lo poco que conocemos de la historia del lenguaje.

Parte 2.ª—Prueba.—Por una parte, es ley universal y constante que